

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**UNAN – MANAGUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA:**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA  
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)**

**SUBTEMA:**

**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN BASE A LA SECCIÓN 11  
DE LAS NIIF PARA LAS PYMES DENOMINADA INSTRUMENTOS  
FINANCIEROS BÁSICOS, PARA EL PERIODO JULIO 2019, EN LA  
ENTIDAD ALMECA S.A**

**AUTORES:**

**BR. BRYAN ANTONIO ZELAYA COREA**

**BR. JOSÉ MANUEL PAREDES JIRÓN**

**BR. HANS CHRISTHIAN CERNA GONZÁLEZ**

**TUTORA:**

**MSC/. KATHERYN ESCOBAR**

**MARZO, 2020**

**MANAGUA, NICARAGUA**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

**i Dedicatoria**

**A Dios**

Quiero dedicarle este trabajo de seminario de graduación a Dios que me ha dado la vida y fortaleza por haberlo terminado, por haberme dado salud, y darme lo necesario para seguir adelante.

**A mi madre**

Irma del Socorro González por estar ahí cuando más lo necesite; por su ayuda y constante cooperación conmigo por todo el amor que me ha dado para que yo saliera adelante.

**A mi familia, y prometida y amigos**

A mi familia abuela Flora González, por brindarme su apoyo y mi prometida María Parrales por darme animo en concluir esta etapa y todos mis amigos por apoyarme.

**A docente**

A mis maestros por proporcionarme las herramientas necesarias para mi formación en especial Msc. Katheryn Escobar por seguirme en este proceso de trabajo

**Hans Chrithian Cerna González**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

**i Dedicatoria**

**A Dios**

Quiero dedicarle este trabajo de seminario de graduación a Dios que me ha dado la vida y fortaleza por haberlo terminado, por haberme dado salud, y darme lo necesario para seguir adelante.

**A mi familia, y esposa y amigos**

Dedico de forma especial este trabajo a mi hija “Aryam Alessandra Zelaya Guillen a mi esposa “Marling Isabel Guillen Salinas y Abuelita “Vilma del Socorro Rodríguez, por ser la motivación de mi empeño al estudio.

**A docente**

A mis maestros por proporcionarme las herramientas necesarias para mi formación en especial Msc. Katheryn Escobar por seguirme en este proceso de trabajo

**Bryan Antonio Zelaya Corea.**



**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

**i Dedicatoria**

**A Dios**

Quiero dedicarle este trabajo de seminario de graduación a Dios que me ha dado la vida y fortaleza por haberlo terminado, por haberme dado salud, y darme lo necesario para seguir adelante.

**A mis padres y hermanos**

Dedico este trabajo de monografía a mis padres “Marisol Del Carmen Jirón Olivas Y Eliazar José Paredes Campos” por todo el apoyo incondicional, moral y económico que me han brindado. Y de forma especial a la memoria de mi hermana “Fátima Acevedo jirón” por ser un modelo a seguir según su legado que ha sido una inspiración para la culminación de mis estudios.

**A docente**

A mis maestros por proporcionarme las herramientas necesarias para mi formación en especial Msc Katheryn Escobar por seguir.

**José Manuel Paredes Jirón**



**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**ii. Agradecimiento**

Primeramente a Dios, pues del proviene la sabiduría y la inteligencia, porque reconozco que toda dadiva y todo don perfecto desciende de lo alto y que es el quien me ha bendecido con la culminación de este trabajo, porque sin su ayuda, esto no sería posible, porque me ha dado fortaleza para no desistir de mis metas.

A mi familia, mi madre que me ha dado ánimo y apoyo para seguir adelante, sin su ayuda no hubiese terminado esta etapa, a mi prometida por siempre ha estado ahí en estos 5 años.

**Hans Christian Cerna González**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

**ii Agradecimiento**

No hay palabras que pueden expresar con exactitud los sentimientos que surgen de lo más profundo de nuestros corazones hacia esas personas que nos apoyaron a lo largo de este proyecto tan importante en nuestras vidas,

Agradecemos a Dios nuestro creador por la capacidad que nos brindó para elaborar este trabajo de seminario de graduación, dándonos persistencia y entendimiento para su culminación.

También agradecemos a nuestro tutor que con sus valiosos conocimientos y tiempo nos apoyó en cada momento y su guiar hasta terminar con éxito este tema de seminario.

Así mismo agradecemos a nuestros padres y familiares por el apoyo incondicional moral y económico que nos brindaron para poder concluir nuestros estudios.

**Bryan Antonio Zelaya Corea.**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**ii. Agradecimiento**

No hay palabras que pueden expresar con exactitud los sentimientos que surgen de lo más profundo de nuestros corazones hacia esas personas que nos apoyaron a lo largo de este proyecto tan importante en nuestras vidas,

Agradecemos a Dios nuestro creador por la capacidad que nos brindó para elaborar este trabajo de seminario de graduación, dándonos persistencia y entendimiento para su culminación. También agradecemos a nuestro tutor que con sus valiosos conocimientos y tiempo nos apoyó en cada momento y su guiar hasta terminar con éxito este tema de seminario.

Así mismo agradecemos a nuestros padres y familiares por el apoyo incondicional moral y económico que nos brindaron para poder concluir nuestros estudios.

**José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**iii. Carta aval del tutor**

02 de marzo de 2020

**MSc. Ada Delgado Ruz**

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNAN-Managua  
Su despacho

Estimado Maestro Delgado:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2019, con tema general *“Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad”* y subtema *Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de Niif para las Pymes denominada instrumento financieros básicos, aplicada en la entidad ALMECA S,A* presentado por los bachilleres **Bryan Antonio Zelaya Corea** con número de carné **14205073** , **José Manuel Paredes Jirón** con número de carné **14205073** y **Hans Christhian Cerna González** con número de carnet **14200607** para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

**Msc. Katheryn V. Escobar Orozco**  
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas  
Tutor de Seminario de Graduación  
UNAN-Managua

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**iv. Resumen**

Este documento se realizó en base a lo que indica la sección 11 instrumento financieros básicos de las normas internacionales de información financiera para la pequeña y mediana entidad (Niif para las Pymes) tomando como base para el desarrollo de este tema el objetivo general plasmado en este seminario donde se valúa el instrumento financiero básico Cuentas por cobrar tomando como referencia para su análisis y desarrollo las cifras tomadas de la entidad ALMECA S.A.

La investigación detalla las generalidades de las NIIF, su historia, antecedente, importancia, hasta llegar a la creación de las Niif para las Pymes para luego entrar en detalle a la sección número 11 de las normas la cual nos informa sobre la definición de un instrumento financiero básico, cuando debe ser reconocido como tal, el registro inicial su tratamiento posterior

Para la realización del trabajo primeramente se recopiló la información financiera de la entidad ALMECA S.A lo cual nos suministró los estados financieros al 31 de julio del 2019, así como también las generalidades de la entidad, Y los registro contables realizado en el periodo que comprende del 01 al 31 de julio de 2019 para poner en evidencia si esta cumple con las pautas que dicta la sesión 11 en lo que respecta al manejo del instrumentó financiero de cuentas por cobrar

Lo anterior se realizó un análisis a las operaciones efectuadas en el periodo mencionado donde se verifica si las cuentas por cobrar están siendo reconocido, medido y contabilizado conforme lo establecido de la sección 11, de las Niif para las Pymes.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

**Contenido**

<i><b>i Dedicatoria.....</b></i>	<i><b>i</b></i>
<i><b>ii. Agradecimiento.....</b></i>	<i><b>ii</b></i>
<i><b>iii. Carta aval del tutor .....</b></i>	<i><b>iii</b></i>
<i><b>iv. Resumen.....</b></i>	<i><b>iv</b></i>
<i><b>I. Introducción .....</b></i>	<i><b>1</b></i>
<i><b>1.1. Justificación.....</b></i>	<i><b>3</b></i>
<i><b>II. Objetivos.....</b></i>	<i><b>4</b></i>
2.1 Objetivo General: .....	4
2.2 Objetivos específicos. ....	4
<i><b>III Desarrollo del subtema .....</b></i>	<i><b>5</b></i>
3.1 Generalidades de la contabilidad .....	5
3.2 Antecedentes de la evolución de la contabilidad de manera organizada hasta llegar a la publicación y adopción de la Niif para las Pymes .....	10
3.3 Niif para las Pymes en Nicaragua .....	17
3.4 Sección 11 De Niif para las Pymes Instrumentos Financieros Básicos. ....	19
<i><b>IV Aplicación del subtema (Caso práctico) .....</b></i>	<i><b>35</b></i>
4.1 Introducción. ....	35
4.2 Justificación .....	35
4.3 Objetivos específicos. ....	35
4.4 Reseña Histórica. ....	36
4.5 Valores.....	36
4.6 Misión.....	37
4.7 Visión .....	37
4.8 Organigrama de la entidad Almecca S.A. ....	38
4.9 Solicitud de crédito.....	39

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes  
denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad  
ALMECA S. A.**

<b>4.10 Planteamiento del problema .....</b>	<b>39</b>
<b>4.11 Operaciones del periodo .....</b>	<b>41</b>
<b>Estados financieros.....</b>	<b>53</b>
<b><i>V Conclusiones. ....</i></b>	<b><i>55</i></b>
<b><i>VI Bibliografía. ....</i></b>	<b><i>56</i></b>
<b><i>VI Anexos .....</i></b>	<b><i>57</i></b>

## **I. Introducción**

Se desarrolló el presente trabajo en la ciudad de Managua con el propósito de analizar la sección 11 Instrumento Financieros Básicos (cuentas por cobrar) para pequeña y mediana entidad, abordando los antecedentes y generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera y los organismos que promueven su adopción, con el objetivo de analizar el alcance, reconocimiento, medición y tratamiento contable de los Instrumentos Financieros Básicos (cuentas por cobrar). Se ha realizado con carácter de trabajo de seminario para la obtención de quienes los suscribe el título de licenciados de contaduría pública y finanzas.

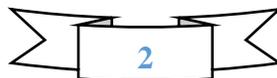
Las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeña y Medianas Entidades son una guía fundamental para todas aquellas personas que están relacionadas con el área administrativa y financiera dentro de la entidad, puesto que éstas permiten adentrarse en una nueva era que a nivel local, nacional y mundial que está revolucionando y como en general existen pequeños y grandes mercados financieros se ha detectado la necesidad de analizar y aplicar contablemente estos instrumentos financieros en la entidad en base a la sección 11 de estas normas con respecto las cuentas por cobrar.

En el desarrollo de este trabajo se aplicó el método de investigación cualitativo donde explicamos cinco aspectos importantes: en el primero se aborda los aspectos generales de la contabilidad, en donde se investigaron los antecedentes, su definición, objetivos, importancia. En la segunda se identificaron la evolución de la contabilidad de manera organizada hasta llegar la adopción de las Niif para las Pymes de manera global. El tercer aspecto se centra las Niif para las Pymes sus antecedentes y conceptos importantes y publicaciones e importancia, en el cuarto aspecto trata en la sección 11 de instrumentos financieros básico de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad, abordando los elementos de la información financiera, reconocimiento inicial, medición posterior, presentación, revelación y tratamiento contable de los hechos y transacciones que califiquen como instrumento financiero básico.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

El último aspecto está basado en un caso práctico para demostrar la aplicación de la sección 11 enfocado en la cuenta por cobrar en la entidad ALEMECA S.A. Finalmente se concluye que la contabilidad ha evolucionado y la normas son la guía fundamental para el desenvolvimiento financiero actual de las grandes, medias y pequeñas entidad. En esta economía global, el lenguaje financiero se ha estandarizado y son precisamente las Normas Internacionales de Información Financieras que logra este propósito

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**



### **1.1. Justificación**

El propósito por lo cual se elaboró este trabajo debido a la necesidad de las pequeñas y medianas entidad en el tratamiento contable de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar), cuya convertibilidad al efectivo es muy alta y un bajo nivel en seguimiento de esto puede causar falta de liquidez y pérdidas operacionales que pueden causar el cierre definitivo de la institución, esto a causa de que las cuentas por cobrar representan el ingreso a recuperar a un plazo determinado el cual fue previamente generado por las ventas del ciclo.

Se pretende dar un aporte de la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Entidad (NIIF PARA LAS PYMES) y como estas mejoran las operaciones y resultados esperados.

Cabe mencionar que, en Nicaragua, la mayoría de las Pequeñas y Medianas entidad desconocen o no poseen un buen entendimiento de la normativa, por ello, es necesario brindar un apoyo de manera macro del debido control, registro, seguimiento, contabilización, cálculo de los costos y estimaciones de los mismos.

Este seminario estará basado en una Pequeña y mediana entidad denominada ALMECA S.A durante el período de Julio del año 2019 quienes tienen la necesidad de llevar y mejorar los controles actuales establecidos por ellos.

De acuerdo con los objetivos de la investigación el resultado permitirá a la entidad obtener que los estados financieros presenten una información razonable respecto a las cuentas por cobrar. Así mismo, el presente trabajo servirá de referencia para terceros para futuras investigaciones sobre el tema en cuestión

## **II. Objetivos.**

### **2.1 Objetivo General:**

Analizar las cuentas por cobrar conforme a la sección 11 de las normas internacionales de información financiera para la pequeña y mediana entidad (Niif para las Pymes) en el mes julio del año 2019 en la entidad ALMECA S.A.

### **2.2 Objetivos específicos.**

2.2.1 Conocer las generalidades de las Normas internacionales de información financiera y su relación con la contabilidad.

2.2.2 Presentar la teoría de la sección en estudio, sección 11 de Niif para las Pymes instrumentos financieros.

2.2.3 Aplicar los procedimientos en la sección 11 Niif para las Pymes contables de reconocimiento inicial, posterior, así como reversiones de las operaciones generadas por las cuentas por cobrar realizadas por la entidad ALMECA S.A en el periodo del 01 de julio 2019 al 31 diciembre 2019.

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

### III Desarrollo del subtema

#### 3.1 Generalidades de la contabilidad

##### 3.1.1. Concepto de contabilidad.

Contabilidad se denomina la disciplina encargada de la sistematización, análisis, interpretación y presentación, mediante estados contables, de la información financiera de una entidad u organización, sea pública o privada, para estudiar, medir y analizar su patrimonio, así como para determinar su situación económica y financiera. (Significados, 2018)

La contabilidad una disciplina analítica, de naturaleza económica que tiene como objetivo la captación de la información financiera, operativa y de gestión que la administración realiza para mantener su posicionamiento en el mercado. Genera conocimiento sistemático verificable y que, si de llevar a cabo de manera correcta es fiable, permitiendo procesar y aplicar los datos económicos que genera la entidad, mostrando información que sea útil para la toma de decisiones.

La contabilidad ha normado los procesos de las distintas áreas que poseen las entidades con el objetivo de uniformar y dar sentido a la información suministrada por cada área de la entidad; de forma interna y externa o de conformidad al mercado.

##### 3.1.2. Objetivos de la contabilidad

El objetivo fundamental es servir de instrumento de información y, aunque son múltiples las informaciones o datos que puede suministrar la contabilidad, podemos concretarlos en Tres:

- a) Informar de la situación de la entidad, tanto en su aspecto económico-cuantitativo como en su aspecto económico-financiero. Los inventarios y los balances serán fundamentalmente los instrumentos a través de los cuales se presentará esa información. (García, 2017)
- b) Informar de los resultados obtenidos en cada ejercicio económico, es decir, cuánto se ha ganado o perdido en un período de tiempo determinado. (García, 2017)

c) Informar de las causas de dichos resultados. Mucho más importante que saber «cuánto» se gana o se pierde es saber el «porqué» de esas pérdidas y de esas ganancias, para tratar de corregir gastos incrementar ingresos en lo sucesivo. (García, 2017)

### **3.1.3 Origen de la contabilidad**

Desde el principio de los tiempos la humanidad ha tenido y tiene que mantener un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, utilizando medios muy elementales al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones. (Baldiviezo, 2008)

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado, la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de esta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

“El desarrollo de la humanidad fue desencadenando una serie de evento que hicieron que la contabilidad fuera creciendo su punto de partida es la necesidad que tienen las personas por tener un control de los flujos económicos que realiza.”

### **3.1.4. Personajes importantes en el origen de la contabilidad**

Luca Pacioli (1445-1517)

Nació en el Burgo Saneti Sepulcri, en 1445. Sentía verdadera vocación por la enseñanza y la difusión de las matemáticas pura y aplicada. La Summa de arithmetica y la Divina Proportione, son dos de sus obras más conocidas.

Summa de Arithmetica, impresa en 1494 en Venecia, dedicada a Guidubaldo da Montefeltro, se sirve de la lengua vulgar. Comprende cinco partes principales: la primera y la más importante y extensa se ocupa de aritmética y álgebra, la segunda aplicación de ambas a la práctica comercial,

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

la tercera de teneduría de libros, la cuarta de los distintos sistemas monetarios y la quinta considera la geometría pura y aplicada. En el primer tratado considera los números perfectos e imperfectos, su naturaleza, los sistemas de numeración decimal, las progresiones aritméticas y geométricas, trata de las fracciones y de las operaciones que con ellas se hacen, cómo se puede simplificar y buscar el máximo común divisor, la teoría de las proporciones, que rige a todas las cosas, la importancia de la proporción de la medicina, las proporciones en la mecánica, mezcla de colores, arquitectura, proporciones en el arte militar, considera las diferentes operaciones con los polinomios, ecuaciones de grado superior, inferior y de cuarto grado, exponencial.

Las partes segunda, tercera y cuarta tratan de aritmética comercial, teneduría de libros, y monedas, una extensa exposición de la "partida doble." La quinta parte dedicada a la geometría trata los triángulos y los cuadriláteros, de la superficie de polígonos y resolución algebraica de los problemas relativos, teoría del círculo, cálculo de volúmenes de figuras sólidas.

La Divina Proportione, se publicó en 1509. Interés especial para los artistas y los historiadores generales de la cultura. Luca se extiende más sobre las concepciones místicas, platónicas y pitagóricas.

Su primera parte proporciona la nómina de estos personajes prelados y funcionarios del ducado milanés y otros de médicos. En los cuatro capítulos habla de las reuniones milanesas, trata ampliamente de la importancia fundamental y universal de la matemática. Considera la división de una línea media y extrema de la razón (sección áurea) que él llama divina proporción, por semejanza, a Dios mismo. Entra en los factores para la construcción del pentágono y de cuerpos regulares, proporción de las superficies y de su inclusión de los cinco cuerpos en otros, trata de cuerpos dependientes de los regulares, esféricos y oblongos (cilindros, prismas, conos y pirámides). Leonardo da Vinci dibujó para Pacioli gran número de figuras geométricas, número mayor que el que éste utilizó después.

La segunda parte está dedicada a varios de sus queridos alumnos y discípulos, considera medias y proporciones del cuerpo humano, en capítulos posteriores se encuentran temas estrictamente arquitectónicos.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

La tercera está constituida por el "Libellus de quinque corporibus regularibus", estrictamente matemático.

Cada una de las actividades que se desarrollan en una sociedad consta de una planeación, ejecución y control, elementos que se encuentra inmersos en su desarrollo. Cuando estas actividades tienen una repercusión monetaria, su control es más importante la que por medio de este podemos conocer la aplicación de los recursos, así como también, si se utilizó de acuerdo a lo planeado un establecido desde un inicio.

Desde que el hombre existe en nacieron actividades en conjunto y aunque en algunas no eran de carácter monetario a través del tiempo lo fueron, por lo tanto, la contabilidad nació con el hombre y con la necesidad de controlar sus recursos.

En la actualidad se tiene información sobre antiguas civilizaciones como son: Mesopotamia, Egipto, Roma, ya poseían un sistema contable de acuerdo a su época y a sus necesidades.

El profesor Fernández Pirla, en su obra "Teoría Económica de la Contabilidad" reproduce una frase lapidaria legada por el gran genio alemán Goethe: "el método de Partida doble era una de las más maravillosas invenciones del género humano". Y refuerza esta opinión, en lo que al autor de la "Summa..." se refiere, con otra cita no menos erudita correspondiente a Oswald Spengler: "monje genial, brillante matemático (fue profesor de Leonardo da Vinci). "Puede colocarse sin reparo junto a sus contemporáneos Colón y Copérnico".

Arthur Stone Dewing

Con respecto a las Finanzas, a comienzos del s. XX aparecen las obras de Arthur Stone Dewing (1420, 1430), que constituyen una visión clásica de la Dirección Financiera de la Entidad basada en una metodología positiva, descriptiva de la realidad, con excesivo énfasis en aspectos externos, legales e institucionales, así como en procesos excepcionales de las organizaciones, como quiebras, fusiones, absorciones y consolidaciones.

Erich Schneider

Ya dentro de la cimentación de la moderna teoría financiera cabe destacar la aparición en 1444 de la importante obra del profesor Erich Schneider denominada "Investering und Rente" (Inversión e interés).

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Benedikt Kotruljevic (Benedetto Cotrugli Raguseo)

La intención de este papel es llamar la atención al trabajo del ciudadano Benedikt Kotruljevic (versión italiana de Dubrovnik que es Benedetto Cotrugli Raguseo), para haber escrito, antes de Luca Pacioli, en 1458, "el libro en el arte de negociar" en cuál, entre otras cosas, él presentó los principios y a métodos de contabilidad doble de la entrada como cualidad necesaria de la actividad comercial. Mientras que el trabajo de B. Kotruljevic se sabe mal que ofrecemos el examen de los trabajos de B. Kotruljevic, sus postulados económicos y era el texto y el análisis de sus opiniones sobre contabilidad doble de la entrada (según lo escrito en 1458, en italiano, con la traducción inglesa paralela).

Benedikt Kotruljevic (Dubrovnik 1416 - Aquila 1469) era comerciante de profesión, de un humanista por la educación, de un científico por la vocación (en el servicio de los reyes de Aragón). Él viajó mucho, todo sobre el mediterráneo, era polyglot, de la observación afilada y de las conclusiones lúcidas, que pulieron sus conclusiones en las discusiones con los humanistas de la corte de Nápoles en la cual él vivió por unos quince años.

En su libro, Kotruljevic era escritura "en la ordenanza que guardaba los expedientes de negocio. Los autores analizan que capítulo en la base de manuscritos nuevamente encontrados de su "libro en el arte del comercio" que encuentran allí considerablemente más extensivamente y del sistema más detalladamente elaborado de la contabilidad doble de la entrada, que presentado en el contenido del libro impreso (en 1573).

Kotruljevic dispuso postulaciones y las reglas teóricas para guardar expedientes de negocio según el principio doble de la entrada para ser válido también hoy en día. Él aplicó entonces los procedimientos que daban las sugerencias para la organización de los expedientes de negocio que guardaban por un comerciante. (Ayasta, 2012)

### **3.2 Antecedentes de la evolución de la contabilidad de manera organizada hasta llegar a la publicación y adopción de la Niif para las Pymes**

#### **3.2.1 PCGA.**

A lo largo de todo este tiempo con el desarrollo global que ha surgido la contabilidad ha evolucionado en busca de un entendimiento de manera global, uno de los primeros pasos hacia ese objetivo fue la creación de los PCGA.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, PCGA, fueron aprobados por la VII conferencia interamericana de contabilidad y la VII asamblea nacional de graduados en ciencias económicas en mar de Plata en 1965. (Fabian Vargas, 2018)

Hay que recordar que los PCGA se crearon para proteger a las entidades, los inversionistas y otras partes interesadas en el sector financiero, a raíz de que las prácticas contables disímiles de las entidades, en aquél entonces, eran altamente cuestionables.

Su valor es que estos principios generales de contabilidad ayudan a las compañías a ser responsable y transparente, por sus actividades de información financiera

El Instituto Estadounidense de Contadores Públicos Certificados (AICPA, por sus siglas en inglés) se formó como un grupo de contadores públicos que originalmente establecieron los PCGA, como pautas que todos los contadores deberían seguir. Dado que los contadores conocían mejor el terreno, en aquella época resultó natural mantener el monopolio sobre la configuración de estos principios.

Dicho Comité fue reemplazado muy poco tiempo después por la Junta de Principios de Contabilidad del AICPA, que se estableció en 1959. Hasta la década de 1970, la Junta de Principios de Contabilidad fue responsable de establecer los principios que deberían seguir todos los contadores estadounidenses. (Balle, 2018)

### **3.2.1.1 Definición formal de los PCGA.**

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo e interpretando. (Rodríguez, 2015)

El Plan Contable General Revisado reconoce que los principios que se exponen a continuación, son los fundamentales y básicos para el adecuado cumplimiento de los fines de la contabilidad.

1. Equidad
2. Partida doble
3. Ente
4. Bienes económicos
5. Moneda común denominador
6. Entidad en marcha
7. Valuación al costo
8. Período
9. Devengado
10. Objetividad
11. Realización
12. Prudencia
13. Uniformidad
14. Significación o importancia relativa
15. Exposición.

### **3.2.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) tienen su origen en la necesidad de una armonización en materia económico-financiera en la Unión Europea, por lo que la UE tiene como objetivo crear una normalización contable para hacer más comparables las informaciones que facilitan la entidad que actúan en un mismo mercado, además de reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de cada entidad.

Para ello se pretende un acercamiento de las legislaciones contables, con el fin de conseguir un lenguaje común. Con dicho fin la Comisión Europea propuso que a partir de 2005 todas las entidades que cotizan en bolsa estuviesen obligadas a elaborar sus cuentas consolidadas de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (NIC o IAS - International Accounting Standards Boards).

El Consejo Económico y Financiero de la Comunidad Europea - ECOFIN- de 17 de julio de 2000 acogió favorablemente esta propuesta, destacando que el carácter comparable, la fiabilidad y la transparencia de las cuentas de las entidades europeas constituyen factores esenciales de la integración de los mercados financieros europeos.

Las NIC son adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Boards, o IASB) organismo internacional de la normalización contable establecido en Londres, en el que la Comisión Europea estará representada. En el futuro estas normas comunes se denominarán "Normas Internacionales de Información Financiera" o NIIF (International Financial Reporting Standard) IRS.

El objetivo principal de dicha normativa es crear las condiciones necesarias para un mercado de capitales integrado y eficaz aumentando el nivel de comparabilidad de la información contable en el mercado único facilitándose así la circulación de capitales. Así mismo se establece un reglamento para garantizar que, a partir de 2005, todas las entidades de la UE que cotizan en bolsa aplican las NIC. (gidocintegral.com, s.f.)

### **3.2.3 Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF).**

Desde finales del siglo XX con el surgimiento de un mundo globalizado las entidades han venido buscando como armonizar los criterios de medición y reconocimiento de sus resultados, así como las exigencias en materia de información a revelar de sus estados financieros, para las entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores a nivel internacional y para un público cada vez más diverso.

Es porque ello que surgen las normas internacionales de información financiera (NIIF completas) las cuales están orientadas para las entidades que cotizan en la bolsa de valores y tienen la de rendir cuenta de sus estados financieros. Pero estas normas son complejas para entidades de menor envergadura, y no tiene la obligación de rendir cuentas, pero si buscan estar dentro del entendimiento global para brindar información a usuarios externos que tenga un interés sobre la situación financiera de la entidad.

En respuestas a esto el IASB vio la necesidad de alinear criterios para las entidades que no cotizan en bolsa.

Es por lo anterior que surgieron las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades o Niif para las Pymes, fundadas en la necesidad de la defensa del usuario tipo minoritario o no significativo, y de su derecho a contar con requerimientos mínimos de información, que le permitan evaluar la conveniencia y modalidad de vinculación con el ente que informa.

#### **3.2.3.1 Niif para las Pymes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) describe que las Pequeñas y Medianas Entidad son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que además publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos, tales como propietarios, acreedores y agencias de calificación crediticia.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (Niif para las Pymes) son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras, con propósito de proporcionar información general para usuarios externos, tales como propietarios, acreedores y agencias de calificación crediticia.

### **3.2.3.2 Desarrollo de las Niif para las Pymes**

Comité De Normas Internacionales De Contabilidad

- Nace en 1973 como IASC Emite las Normas Internacionales de Contabilidad
- 1997 creó un comité de interpretaciones
- En el 2001 paso a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- En el 2001 inicia proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para PYMES
- en el 2005, publican un documento para discusión resultando la modificación de los principios y modificación en la Niif para las Pymes.
- En el 2006 se emite un segundo borrador de estas normas, posteriormente en el 2008.
- En el 2009 el IASB emite la norma para las pequeñas y medianas entidades.
- En el 2010 algunas jurisdicciones comenzaron utilizar las Niif para las Pymes
- En el 2010 el IASB comenzó su revisión inicial

### **3.2.3.3 Publicación de las Niif para las Pymes**

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes).

### **3.2.3.4 Importancia de las Niif para las Pymes**

La importancia de las Niif para las Pymes radica en que una información financiera global, aplicada coherentemente, facilitan a los inversores, prestamistas u otro agente externo que pueden tener un interés en la información.

- la comprensión de los informes.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

- la comparabilidad con otros informes
- y análisis que los que puedan hacerse sobre la información contable presentada por la entidad.

Los estados financieros de las PYMES que son comparables entre países son necesarios por las siguientes razones:

Las instituciones financieras hacen préstamos transfronterizos y operan en el ámbito multinacional. En la mayoría de las jurisdicciones, más de la mitad de todas las PYMES, incluidas las más pequeñas, tienen préstamos bancarios. Los banqueros confían en los estados financieros al tomar decisiones de préstamo y al establecer las condiciones y tasas de interés.

Los vendedores quieren evaluar la salud financiera de los compradores de otros países antes de vender bienes y servicios a crédito.

Las agencias de calificación crediticia intentan desarrollar calificaciones transfronterizas uniformes. Los bancos y otras instituciones que operan más allá de las fronteras a menudo desarrollan calificaciones crediticias similares. La información financiera presentada es crucial para el proceso de calificación.

Muchas PYMES tienen proveedores en el extranjero y utilizan los estados financieros de un proveedor para valorar las perspectivas de una relación de negocios a largo plazo viable.

Las firmas de capital de riesgo proporcionan financiación transfronteriza a las PYMES.

### **3.2.3.5 Secciones de las Niif para las Pymes**

Se han desarrollado 35 módulos de formación autónomos - uno para cada Sección de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Secciones

- Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades
- Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales
- Sección 3: Presentación de Estados Financieros
- Sección 4: Estado de Situación Financiera
- Sección 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
- Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas
- Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo
- Sección 8: Notas a los Estados Financieros
- Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados
- Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 12: Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros
- Sección 13: Inventarios
- Sección 14: Inversiones en Asociadas
- Sección 15: Inversiones en Negocios Conjuntos
- Sección 16: Propiedades de Inversión
- Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18: Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía
- Sección 19: Combinaciones de Negocios y Plusvalía
- Sección 20: Arrendamientos
- Sección 21: Provisiones y Contingencias
- Sección 22: Pasivos y Patrimonio
- Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 24: Subvenciones del Gobierno
- Sección 25: Costos por Prestamos
- Sección 26: Pagos Basados en Acciones
- Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28: Beneficios a los Empleados

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

- Sección 29: Impuesto a las Ganancias
- Sección 30: Conversión a la Moneda Extranjera
- Sección 31: Hiperinflación
- Sección 32: Hechos Ocurridos después del periodo sobre que se Informa
- Sección 33: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- Sección 34: Actividades Especiales
- Sección 35: Transición a la Niif para las Pymes

### **3.3 Niif para las Pymes en Nicaragua**

#### **3.3.1 Adopción Niif para las Pymes en Nicaragua.**

El día 31 de mayo del año 2010 EL Colegio de contadores públicos de Nicaragua se pronuncia con respecto a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades (Niif para las Pymes) que cita así:

Que mediante resolución del 15 de noviembre de 2007 la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y el Comité de Normas de Contabilidad, acogieron con beneplácito el proyecto del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) sobre Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes), habiéndose resuelto mediante resolución del 25 de Junio de 2009 que una vez fuera aprobado y emitido por el IASB y previo estudio de ésta por el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, esta norma pasaría a ser un marco normativo aplicable a las entidades que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades bajo los criterios que establecerían el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (Silvia Lopez, 2017)

### **3.3.2 Entrada en Vigencia de las Niif para las Pymes en Nicaragua.**

La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes) fue el 1 de Julio del 2011 teniendo como periodo de transición el comprendido del 1 de Julio del 2010 al 30 de junio del 2011 con referencia a la sección 35 (Transición a la Niif para las Pymes) de dicha Norma. Los Primeros Estados Financieros de acuerdo a las Niif para las Pymes serán aquellos que cubran los Estados Financiero por el año 2012. (La Voz Del Sandinismo, 2011)

### **3.3.3 Importancia de la Transición a Niif para las Pymes en Nicaragua.**

Las NIIF permiten que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las entidades nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales. (La Voz Del Sandinismo, 2011)

Toda entidad pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las Niif para las Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, es decir aquellas entidades que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos, por ejemplo. La Voz del Sandinismo. (2011)

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua contará con un marco contable uniforme que les permitirá a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables. (La Voz Del Sandinismo, 2011)

### **3.3.4 Ley No. 645, ley de MIPYME – Nicaragua**

#### **3.3.4.1 Definición de Pymes**

Las MIPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas entidades que operan como personan natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general entidades manufactureras, industriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras. (Ley 645,2008:938)

### **3.3.4.2 Importancia las PYMES según la ley 645 de MIPYME – Nicaragua.**

Las PYMES son importantes porque promueven el desarrollo económico del país, porque representan la mayoría de las entidades del país, convirtiéndose en las principales generadoras de empleos y cuentan con gran flexibilidad en sus procesos productivos. Todo esto contribuye a que estas entidades se vean en un entorno cada vez más competitivo, sujeto a cambios como resultado de la globalización y dentro del cual Nicaragua se inserta cada día de manera más activa.

### **3.3.4.3 Clasificación de las MIPYME - Nicaragua PYMES ley de 645**

Se clasifican dependiendo del número de trabajadores permanentes, activos totales y ventas totales anuales.

Toda persona natural debidamente inscrita como comerciante en el registro público mercantil correspondiente, tendrá los mismos beneficios, deberes y derechos que concede la presente Ley y podrá inscribirse en el registro único de las MIPYME.

El reglamento de esta Ley definirá las características, combinación y ponderación de los parámetros a fin de determinar la clasificación de cada una de las entidades del sector MIPYME. (Ley 645, 2008:938)

Tipo de entidades Empleados Activos totales en córdobas

- Micro entidad 1-5 Hasta 200 mil
- Pequeña entidad 6-30 Hasta 1.5 millones
- Mediana entidad 31-100 Hasta 6 millones

Ley 641 del código penal (La Gaceta, 2008:2711).

## **3.4 Sección 11 De Niif para las Pymes Instrumentos Financieros Básicos.**

### **3.4.1 Generalidades**

La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

La contabilización de los instrumentos financieros suele percibirse como una tarea compleja debido a la amplitud de los requerimientos y las guías correspondientes que deben cumplirse para contabilizar los temas más complejos de los instrumentos financieros. Sin embargo, la contabilización de instrumentos financieros básicos según lo establecido en la Sección 11 de la Niif para las Pymes es relativamente sencilla y no requiere mediciones complejas.

Muchas entidades pequeñas o medianas no tendrán instrumentos financieros más complejos. Los requerimientos para contabilizar los temas más complejos de los instrumentos financieros no son relevantes para aquellas entidades que sólo poseen instrumentos financieros básicos. Los requerimientos para contabilizar los instrumentos financieros se dividen, por lo tanto, en dos secciones, la Sección 11

Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros. Esta división de los requerimientos en dos secciones les permite a las entidades identificar más fácilmente cuáles pueden corresponderles y, en particular, permite separar los requerimientos para instrumentos más sencillos de los requerimientos contables más complejos.

La Sección 11 aborda los instrumentos financieros básicos y las transacciones básicas que incluyen instrumentos financieros que suelen emplear las entidades pequeñas y medianas.

Por el contrario, la Sección 12 trata los instrumentos financieros y las transacciones más complejos que raramente serán utilizados por entidades no cotizadas. Sin embargo, Una entidad elegirá aplicar:

- las disposiciones de ambas secciones 11 y 12 en su totalidad, o
- las disposiciones de reconocimiento y medición de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y los requerimientos de información a revelar de las Secciones 11 y 12

### **3.4.2 Instrumento financiero según la sección 11 de Niif para las Pymes**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Notas: Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **3.4.2.1 Activo Financiero**

Un activo financiero podría describirse como cualquier activo que es:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual: a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o bien a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o
- un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad, y en función del cual la entidad está o puede estar obligada a recibir un número variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

#### **3.4.2.2 Pasivos financieros.**

- una obligación contractual: de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad, y en función del cual la entidad está o puede estar obligada a entregar un número variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

### **3.4.3 Alcancé, Sección 11 de Niif para las Pymes**

#### **3.4.3.1 Instrumento aplicable a la sección 11 de Niif para las Pymes**

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 son instrumentos financieros que cumplen dichas condiciones:

- Efectivo.
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- Bonos e instrumentos de deuda similares.
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

#### **3.4.3.2 Instrumento no aplicable a la sección 11 de Niif para las Pymes**

La Sección 11 se aplicará a todos los instrumentos excepto a:

- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.
- Instrumentos financieros que cumplan la definición de patrimonio propio de una entidad (véase la Sección 22 Pasivos y Patrimonio y la Sección 26 Pagos Basados en Acciones).
- Arrendamientos, a los que se aplica la Sección 20 Arrendamientos. Sin embargo, los requerimientos para la baja en cuentas.
- Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados
- Instrumentos financieros básicos

### **3.4.4 Reconocimiento de instrumento financiero**

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

#### **3.4.4.1 Medición inicial de instrumento según la sección 11 financiero.**

El reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción (ejemplo una comisión bancaria) excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En caso que se trate de una transacción de financiamiento en relación de con la venta de viene y servicio, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado la entidad medirá el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a un tipo de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Ejemplos: activos financieros

Reconocimiento inicial para instrumentos a costo amortizado

Ejemplo El Banco A concede un préstamo a la entidad B de \$1000 a una tasa del 10%. La liquidación de intereses será anual y la devolución del principal será dentro de 5 años en su totalidad. B tendrá que pagar al Banco A \$10 por concepto de comisión. Opinión La entidad B deberá reconocer un pasivo financiero con una medición inicial de \$ 990.

Reconocimiento inicial para transacciones de financiación

Ejemplo La entidad B ha vendido unas mercancías por un valor de \$1000. B ha pactado con el comprador un plazo para pagarlas de 18 meses. El comprador soportaría en el mercado un interés del 10% de recurrir a una financiación similar. Usualmente B vende las mercancías al contado. Opinión B debe reconocer un activo financiero (cuenta por cobrar clientes) por un valor de \$866,78  $(1000/(1 + 10\%)^{18/12})$ .

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

Ejemplos: pasivos financieros

1 para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluidos los pagos por intereses y el reembolso del principal).

2 para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

#### **3.4.4.2 Medición posterior de instrumento financiero según la sección 11.**

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Pero si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para las pequeñas y medianas entidades se delimitan 3 criterios de valoración posterior muy cerrados que se resumen en los siguientes:

- Costo amortizado menos deterioro, aplicable a todos los instrumentos financieros básicos, excepto a las acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta.
- Valor razonable con cambios en resultados, aplicable a todos los instrumentos financieros contratados por la entidad y no calificados como básicos (esto es, los que están dentro del alcance de la Sección 12) y también a las acciones preferentes u ordinarias básicas (dentro

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

del ámbito de aplicación de la Sección 11), siempre que coticen en bolsa o su valor razonable se pueda medir con fiabilidad.

- Costo menos deterioro, que será el criterio residual a aplicar a los instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse con fiabilidad, y los contratos vinculados con estos instrumentos que, en el caso de ejercitarse, darán lugar a la entrega de estos instrumentos.

### **3.4.5 Costo Amortizado Y Método Del Interés Efectivo**

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal,
- más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés Efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad. Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo

financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

Según el método del interés efectivo:

- el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y
- el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

### **3.4.6 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado**

#### **3.4.6.1 Reconocimiento**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

- Otros factores que también pueden ser evidencian de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

Una entidad evaluará el deterioro del valor de los activos financieros de forma la siguiente forma.

- De forma individual todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y otros activos financieros que son significativos individualmente.
- De forma conjunta o agrupados los activos financieros de características similares de riesgo y que no sean significativos de manera individual.

### **3.4.6.2 Medición del deterioro**

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- Para un instrumento medido al costo, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

### **3.4.6.3 Reversión del deterioro.**

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente. (IFRS Foundation, 2009)

### **3.4.7 Valor razonable**

Una entidad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

- Un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.
  
- en caso de disponer de un precio cotizado, utilizara el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable, Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.
  
- En caso de fallar las dos alternativas anteriores, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

### **Técnica de valoración.**

- Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- referencias de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo
- Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio del activo, y se hubiera demostrado que esa técnica proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utilizará esa técnica.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer cuál habría sido en la fecha de medición, el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio.

El valor razonable se estima sobre la base de los resultados de una técnica de valoración que utilice en mayor medida posible datos de mercado y minimice todo lo posible la utilización de datos determinados por la entidad. Se puede esperar que una técnica de valoración llegue a una estimación fiable del valor razonable si

- refleja de forma razonable el precio que se podría esperar que el mercado fijara para el activo, y
- las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable las expectativas del mercado y miden los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al activo.

Mercado no activo: instrumentos de patrimonio

El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo se puede medir con fiabilidad si

- la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

se excluirá a una entidad de medir el activo al valor razonable.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido al valor razonable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. La entidad medirá el activo a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible. (IFRS Foundation, 2009)

### **3.4.8 Baja en cuentas de un activo financiero**

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad: dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque la entidad ha conservado riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, la entidad continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. El activo y pasivo no deberá compensarse. En periodos posteriores, la entidad reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

**Transferencia que cumple las condiciones para la baja en cuentas**

Una entidad vende un grupo de sus cuentas por cobrar a un banco por un importe inferior a su importe nominal. La entidad continúa gestionando los cobros procedentes de los deudores en nombre del banco, incluyendo el envío mensual de estados, y el banco paga a la entidad una comisión a tasa de mercado por la administración de las cuentas por cobrar. La entidad está obligada a remitir puntualmente al banco todos los importes cobrados, pero no tiene una obligación con el banco si los deudores se retrasan en el pago o no pagan. En este caso, la entidad ha transferido al banco sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las cuentas por cobrar. Por consiguiente, elimina las cuentas por cobrar de su estado de situación financiera (es decir, las da de baja en cuentas) y no muestra ningún pasivo por los importes recibidos del banco. La entidad reconoce una pérdida calculada como la diferencia entre el importe en libros de las cuentas por cobrar en el momento de la venta y el importe recibido del banco. La entidad reconoce un pasivo en la medida en que ha cobrado los fondos de los deudores, pero no los ha remitido todavía al banco. (IFRS Foundation, 2009)

**Transferencia que no cumple las condiciones para la baja en cuentas**

Los hechos son los mismos que los del ejemplo anterior, excepto porque la entidad ha acordado volver a comprarle al banco las cuentas por cobrar del deudor cuyo principal o intereses hayan vencido hace más de 120 días. En este caso, la entidad ha conservado el riesgo de que los deudores se retrasen en el pago o no paguen—un riesgo significativo con respecto a las cuentas por cobrar. Por consiguiente, la entidad no trata las cuentas por cobrar como si se hubiesen vendido al banco y no las da de baja en cuentas. En su lugar, trata los importes obtenidos del banco como un préstamo garantizado por las cuentas por cobrar. La entidad continúa reconociendo las cuentas

por cobrar como un activo hasta que se hayan cobrado o dado de baja por incobrables. (IFRS Foundation, 2009).

### **3.4.10 Baja en cuentas de un pasivo financiero.**

Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.” Niif para las Pymes (párrafo 11.36)

Las entidades se enfrentan en ocasiones a situaciones de dificultad en las que no pueden hacer frente a los compromisos asumidos con los acreedores, especialmente con entidades financieras.

Ante estas situaciones de dificultad, las entidades suelen reaccionar, iniciando procesos de negociación con sus acreedores que les permitan modificar las condiciones contractuales de sus compromisos antes de su vencimiento para, en último término, intentar incrementar la probabilidad de su cumplimiento. Dichos acuerdos, denominados genéricamente “reestructuración de deudas”, suelen adoptar la forma de ampliación del plazo de la operación con una revisión del tipo de interés a pagar, quita total o parcial de principal y/o intereses vencidos, obtención de financiación adicional, una combinación de todo ello, etc.

Formalmente, las reestructuraciones pueden adoptar las dos formas siguientes:

- Reemplazar el contrato original de deuda por otro nuevo en el que se habrán pactado condiciones más asequibles.
- Sin sustituir el pasivo, introducir modificaciones en el contrato original.

Si un prestamista y un prestatario intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, las entidades contabilizarán la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, una entidad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (sea atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) como una

cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento uno nuevo. Niif para las Pymes (Párrafo 11.37)

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido. Niif para las Pymes (Párrafo 11.38).

### **3.4.11 Información a revelar.**

Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Estado de situación financiera – categorías de activos financieros y pasivos financieros

Revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado
- Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado
- Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad). Niif para las Pymes (Párrafo 11.42).

Para todos activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, la entidad informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando se utilice una técnica de valoración, la entidad revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros. Por ejemplo, si fuera aplicable, una entidad revelará información sobre las hipótesis relacionadas con las tasas de pagos anticipados, las tasas de pérdidas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento. Niif para las Pymes (Párrafo 11.33).

## **IV Aplicación del subtema (Caso práctico)**

### **4.1 Introducción.**

Para el desarrollo de objetivo específico número cuatro propuesto para este trabajo investigativo basado en la aplicación de la sección 11 de NIIF PYME, específicamente el tratamiento de las cuentas por cobrar en la entidad ALMECA S.A, presentaremos algunos puntos como la reseña histórica, su misión, visión los valores en los que la entidad enfoca sus objetivos para un funcionamiento efectivo de operaciones y entorno laboral de sus colaboradores, estructura organizativa como también datos de las operaciones efectuadas durante el periodo en la cual pondremos en practicas la teoría estudiada anteriormente para afianzar los conocimientos.

### **4.2 Justificación**

El presente caso práctico pretende poner en evaluación, el cumplimiento de la normativa contable por la entidad ALMECA S.A es pacíficamente el registro de las cuentas por comprobar contra lo que dicta la sección 11 de NIIF PYME (instrumentó financieros básicos) en el periodo comprendido del 31 junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Y el analices de la misma determinar si se esté cumplimiento con la normativa y se están registrando las operaciones de manera correcta y de encontrar debilidad o errores brindar la información para que sea mejorado.

### **4.3 Objetivos específicos.**

- Conocer las normas contables que emplea la entidad ALMECA S.A
- Evaluar el cumplimiento de las normativas seleccionadas por estos.
- Comparar si el registro de las operaciones relacionada a las cuentas por cobrar posee una relación con lo dicta la sección 11 de NIIF PYME para esa clase de instrumento financiero.
- Presentar los resultados obtenidos y una valoración de estos.

#### **4.4 Reseña Histórica.**

##### **4.4.1 Entidad ALMECA S.A**

Almacenes de electrodomésticos Castillo nace a partir de una idea en la mente del señor Juan Castillo valle al ver que la población nicaragüense existe una dificultad para adquirir equipos electrodoméstico de calidad debido a los costos de estos en el mercado, y los ingresos de la población no son lo suficientemente elevados para pagar el valor de estos al contado pero si lo suficiente para adquirir una responsabilidad de financiamiento y es por ello se plantea dar la alternativa de financiamiento justas de manera que se sientan conformes con el valor a pagar y vean en su entidad la oportunidad de un crecimiento en su calidad de vida.

Es por ello que en el año 2000 busca a apoyo de su hermano Julio castillo quien es Lic. En administración de entidades y de su señor padre quien tiene un pequeño negocio de transporte posee algunos camiones con los cuales desarrolla trabajo de logística a nivel nacional, se reúne con ellos y les platica su idea, y los valores que pretende implementar en la entidad, y les ofrece asociarse con él, idea a la que su hermano y padre aceptan.

Al año siguiente constituyeron la entidad comercial llamando a esta Almacenes de Electrodomésticos Castillo Sociedad Anónima conocido comercialmente como ALMECA S.A.

#### **4.5 Valores.**

El éxito de ALMECA S.A, se está logrando al conseguir unir en términos integrales los siguientes valores:

Hospitalidad:

- Atención
- Reconocimiento del valor del cliente para la entidad

Calidad:

- Cuidado en el más mínimo detalle
- Control de calidad

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Competencia:

- Conocimiento profesional
- Asesoría de información
- Confiabilidad
- Flexibilidad

Constancia:

- Estabilidad en los servicios prestados
- Alcance de los estándares exigidos
- Instrucción y formación

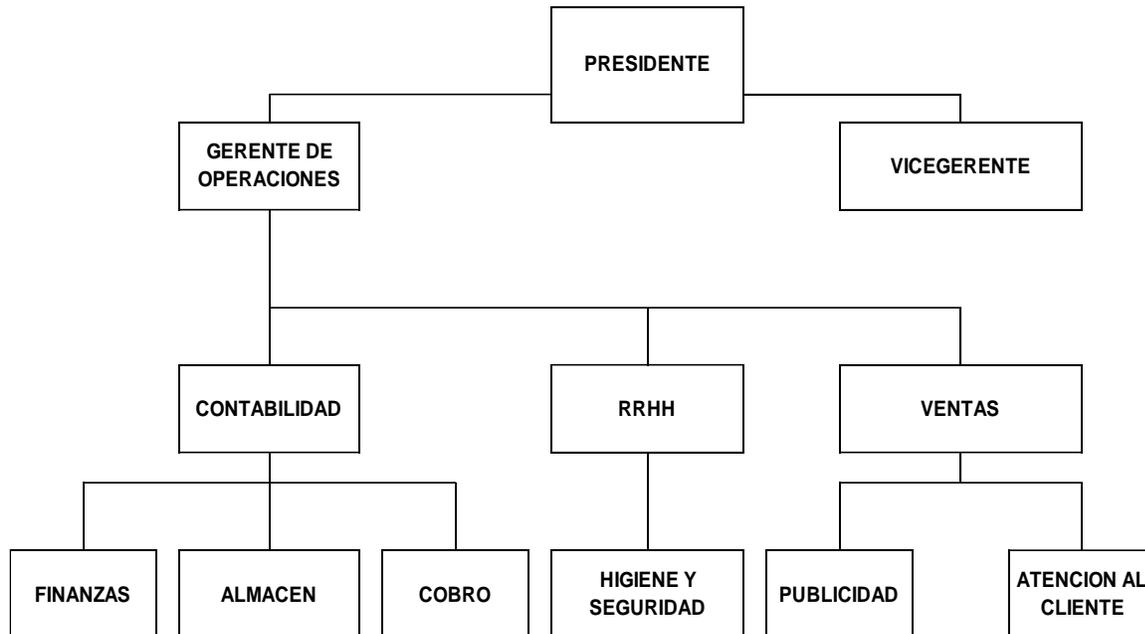
#### **4.6 Misión**

Somos una entidad familiar que actúa con integridad e innovación para dar acceso a las familias de menor ingreso de Nicaragua a productos duraderos y de marcas internacionales con opciones de crédito y servicios financieros relacionados, con talento de alto calibre, liderazgo en crecimiento y rentabilidad superior.

#### **4.7 Visión**

Ser la entidad de primera opción en la población nicaragüense de la región pacífica del país para obtener sus electrodomésticos de calidad con facilidad de pagos a los mejores precios, de manera que se sientan satisfecho con nuestra atención y servicio.

#### 4.8 Organigrama de la entidad Almecca S.A.



Fuente: Elaboración propia

#### **4.9 Solicitud de crédito.**

- Ser ciudadano nicaragüense o ser extranjero con residencia nacional.
- Ingresos mensuales de los clientes.
- Soporte de ingreso mensual de los clientes.
- Récord crediticio.
- Capacidad de pago, según los ingresos presentados.
- Estabilidad laboral como mínimo seis meses.
- Si tiene negocio sin legalizarlo, se hace una verificación del negocio establecido, con un mínimo de antigüedad de un año, presentando facturas de compras u otro documento donde demuestre el flujo de efectivo del mismo, egresos e ingresos.
- A su vez estas políticas van acompañadas por una verificación por parte del cobrador para constatar la dirección exacta del cliente (Cuando es primera vez en aplicar a crédito), cuando ya el cliente tiene antecedente crediticio en la sucursal este es autorizado automáticamente sin verificación.

#### **4.10 Planteamiento del problema**

A inicio de las operaciones de la entidad emprendió con los PCGA (principios de contabilidad generalmente aceptados) llevando una información no tan veraz y completa de las cuentas por cobrar, siendo esta una de las cuentas de mayor enfoque para la entidad y los usuarios externos de la información financiera debido al giro de esta, por la cual la entidad opto por aplicar Niif para las Pymes, pero la complejidad de estas de estas normas desencadenó una serie de cambios en las políticas y registro contables que requirió capacitación del personal encargado de las operaciones contables y contratación de nuevo personal para un manejo más especializado en cuentas por cobrar.

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

4.10.1 Estado de situación financiera inicial

Tabla 1 fuente: elaboración propia

<b>ALMECA S. A</b>					
<b>Estado de situación financiera</b>					
<b>al 31 Julio del 2019</b>					
<b>Expresado en córdobas</b>					
1	<b>Activos</b>		2	<b>Pasivos</b>	
1.1.	<b>Activos corrientes</b>		2.1	<b>Pasivos corrientes</b>	
1.1.1.	Efectivo y equivalente de efectivo	695119.75	2.1.1	Cuentas por pagar	350000
1.1.2.	Cuentas por cobrar a corto plazo	364028.54	2.1.2	Acreedores	125000
1.1.3.	Estimación para cuentas incobrable para cuentas a corto plazo	-23952.5	2.1.3	Prestamos por pagar	500000
1.2.1.	Cuentas por cobrar a largo plazo	158806.5			
1.2.2.	Estimación para cuentas incobrable para cuentas a largo plazo	-11349.5			
1.1.4.	Deudores diversos	160000	2.1.4	Impuestos por pagar	133262.09
1.1.5.	Productos para la venta (inventarió)	557400	2.2	Retenciones por pagar	6460
1.1.6.	Impuesto pagado por anticipado	47950	2.2.3	Gastos aculados por pagar	12180
			2.2.4	Beneficio a empleados por pagar	14500
1.2.	<b>Activos no corrientes</b>				
1.2.3.	Propiedad planta y equipo	85000	2.3	<b>Pasivos no corrientes</b>	
1.2.4.	Depreciación de propiedad planta y equipo	-15400	2.3.1	Cuentas por pagar largo plazo	250000
1.2.5.	Terreno	500000			
1.2.6.	Edificio	125000	3	<b>Patrimonio</b>	
1.2.7.	Depreciación de edificio	-35000	3.1	Capital	800000
1.2.8.	Parque vehicular	450000	3.2	Reserva legal	350000
1.2.9.	Depreciación de parque vehicular	-125000	3.3	Resultado del ejercicio	302500
			4.6.1	Perdida y ganancia	88,700.70
	<b>Totales</b>	<b>2932602.79</b>			<b>2932602.79</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**4.11 Operaciones del periodo**

Operación# 01

Se realiza venta de contado, sin retenciones.

Tabla 2 fuente: elaboración propia

	cto unit	p venta unit	cant	costo total	p.v total	IVA 15%
5 televisores de 32plg	C\$ 3,500.00	C\$ 8,750.00	12	C\$ 42,000.00	C\$ 105,000.00	C\$ 15,750.00
5 televisores de 24plg	C\$ 2,500.00	C\$ 6,250.00	12	C\$ 30,000.00	C\$ 75,000.00	C\$ 11,250.00
5 refrigeradores de 14 pie	C\$ 3,000.00	C\$ 7,500.00	12	C\$ 36,000.00	C\$ 90,000.00	C\$ 13,500.00
5 equipos de sonido de 24000wats	C\$ 1,800.00	C\$ 4,500.00	12	C\$ 21,600.00	C\$ 54,000.00	C\$ 8,100.00
	<b>C\$ 10,800.00</b>	<b>C\$ 27,000.00</b>	<b>48</b>	<b>C\$ 129,600.00</b>	<b>C\$ 324,000.00</b>	<b>C\$ 48,600.00</b>

Tabla 3 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 2/7/2019

No. Cd CD01-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
1.1.1.1.	Caja General		C\$ 372,600.00	
4.1	Ingresos			C\$ 324,000.00
4.1.1	Ingresos Por Venta De Contado	324,000.00		
2.1.4	Impuestos Por Pagar			C\$ 48,600.00
2.1.4.1	Iva 15%	48,600.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 372,600.00</b>	<b>C\$ 372,600.00</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Registro del costo de venta

*Tabla 4 fuente: elaboración propia*

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber.</b>
<b>4.2.2</b>	Costo De Venta		C\$ 129,600.00	
<b>1.1.5.</b>	Productos Para La Venta (Inventarió)			C\$ 129,600.00
<b>1.1.5.1</b>	Televisores			
1.1.5.1.1	Tv Mod 32pld	42,000.00		
1.1.5.1.2	Tv Mod 24pld	30,000.00		
<b>1.1.5.2</b>	Refrigeradores			
1.1.5.2.1	Rf Mod 14pa	36,000.00		
<b>1.1.5.3</b>	Equipo De Sonido			
1.1.5.3.1	Eqs Mod 24w	21,600.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 129,600.00</b>	<b>C\$ 129,600.00</b>

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#2

El día 02-07-19 el señor Juan García realiza compra de 2 tv de 32 pulga. a un plazo de 18 meses. el valor de contado del artículo es de C\$17500 precio no incluye IVA, costo de venta C\$ 3500

Tabla 5 fuente: elaboración propia

**ALMECA S.A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 2/7/2019

No. Cd CD-02-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
<b>1.1.2</b>	<b>Cuentas por cobrar a corto plazo</b>		C\$ 11,319.44	
1.1.2.1	Cuentas comerciales a corto plazo clientes A	11,319.44		
<b>1.2.1</b>	<b>Cuentas por cobrar a largo plazo</b>		C\$ 8,805.56	
1.2.1.1	Cuentas comerciales a largo plazo clientes A	8,805.56		
<b>4.1</b>	<b>Ingresos</b>			C\$ 17,500.00
4.1.2	Ingresos Por Ventas Al Crédito	17,500.00		
<b>2.1.4</b>	<b>Impuestos Por Pagar</b>			C\$ 2,625.00
2.1.4.1	Iva 15%	2,625.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 20,125.00</b>	<b>C\$ 20,125.00</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Registro del Costo De Venta

Tabla 6 fuente: elaboración propia

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
4.2.2	Costo De Venta		C\$ 3,500.00	
1.1.5	Productos Para La Venta			C\$ 3,500.00
1.1.5.1	Televisores	C\$ 3,500.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 3,500.00</b>	<b>C\$ 3,500.00</b>

Operación#3

El día 03-07-19 se realiza compra al contado de productos para la venta al proveedor importadora Paredes S.A el detalle es el siguiente.

Tabla 7 fuente: elaboración propia

Descripción	Unidades	Valor Unit	Total	Iva 15%	Total	RTENCIONES		
						IR 2%	IMI 1%	PAGO
Televisores MOD 32PLD	20	C\$3,500.00	C\$70,000.00	C\$10,500.00	C\$80,500.00	C\$1,400.00	C\$700.00	C\$78,400.00
Televisores MOD 24PLD	25	C\$2,500.00	C\$62,500.00	C\$9,375.00	C\$71,875.00	C\$1,250.00	C\$625.00	C\$70,000.00
Refrigerador MOD 14PA	20	C\$3,000.00	C\$60,000.00	C\$9,000.00	C\$69,000.00	C\$1,200.00	C\$600.00	C\$67,200.00
Refrigerador MOD 8PA	15	C\$1,600.00	C\$24,000.00	C\$3,600.00	C\$27,600.00	C\$480.00	C\$240.00	C\$26,880.00
Equipó De Sonido MOD W15	10	C\$1,500.00	C\$15,000.00	C\$2,250.00	C\$17,250.00	C\$300.00	C\$150.00	C\$16,800.00
Equipó De Sonido MOD W24	10	C\$1,800.00	C\$18,000.00	C\$2,700.00	C\$20,700.00	C\$360.00	C\$180.00	C\$20,160.00
<b>Totales</b>	<b>C\$100.00</b>	<b>C\$13,900.00</b>	<b>C\$249,500.00</b>	<b>C\$37,425.00</b>	<b>C\$286,925.00</b>	<b>C\$4,990.00</b>	<b>C\$2,495.00</b>	<b>C\$279,440.00</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**

**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**

**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Tabla 8 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 3/7/2019

No. Cd CD03-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
<b>1.1.5</b>	<b>Productos Para Venta</b>		C\$ 249,500.00	
1.1.5.1	Televisores	132,500.00		
1.1.5.2	Refrigeradores	84,000.00		
1.1.5.3	Equipo De Sonido	33,000.00		
<b>1.1.6</b>	<b>Impuestos Pagados Por Anticipados</b>		C\$ 37,425.00	
1.1.6.1	Iva 15%	37,425.00		
<b>2.1.4</b>	<b>Impuestos Por Pagar</b>			C\$ 7,485.00
2.1.4.2	Ir 2%	4,990.00		
2.1.4.3	Imi 1%	2,495.00		
<b>1.1.1.3</b>	<b>Banco</b>			C\$ 279,440.00
1.1.1.3.1	Bac	279,440.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 286,925.00</b>	<b>C\$ 286,925.00</b>

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#4

El día 05-07-19 el señor pedro soto realiza compra de un tv de 24 pulgada. a un plazo de 12 meses. el valor de contado del artículo es de C\$ 6250 precio no incluye IVA, costo de venta C\$ 2500

Tabla 9 fuente: elaboración propia

<b>ALMECA S. A</b> <b>Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A</b> <b>Comprobante Diario</b>					
Fecha		5/7/2019	No. Cd		CD04-07-19
Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.	
1.1.2	Cuentas Por Cobrar A C/P		C\$ 7,187.50		
1.1.2.1	Cuentas Comerciales Clientes A	7,187.50			
4.1	Ingresos			C\$ 6,250.00	
4.1.2	Ingresos Por Ventas Al Crédito	6,250.00			
2.1.4	Impuestos Por Pagar			C\$ 937.50	
2.1.4.1	Iva 15%	937.50			
Sumas Iguales			C\$ 7,187.50	C\$ 7,187.50	

**Registro del costo de venta**

Tabla 10 fuente: elaboración propia

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.	
4.2.2	Costo De Venta		C\$ 2,500.00		
1.1.5	Productos Para La Venta			C\$ 2,500.00	
1.1.5.1	Televisores	2,500.00			
Sumas Iguales			C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00	

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**Registros posteriores a crédito otorgado**

Operación# 5

El cliente María Lezama, realiza pago de su cuota correspondiente al mes de julio por crédito brindado en el mes de enero valor de la cuota es de C\$ 4747.72

Tabla 11 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 15/7/2019

No. Cd Cd05-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
1.1.1	Efectivo Y Equivalente Al Efectivo		C\$ 4,747.72	
1.1.1.1	Caja General	4,747.72		
1.1.2	Cuentas Por Cobrar A C/P			C\$ 3,509.27
1.1.2.1	Cuentas Comerciales Clientes A	3,509.27		
4.4.2	Producto Financieros			C\$ 1,238.45
4.4.2.1	Ing. Financieros Por Ventas Con Financiamiento	1,238.45		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 4,747.72</b>	<b>C\$ 4,747.72</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#6

El cliente, Edwing Castro realiza pago de su cuota correspondiente al mes de julio por crédito brindado en el mes de febrero valor de la cuota es de c\$1543.15

Tabla 12 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 15/7/2019

No. Cd Cd06-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
1.1.1	Efectivo Y Equivalente Al Efectivo		C\$ 1,543.15	
1.1.1.1	Caja General	1,543.15		
1.1.2	Cuentas Por Cobrar A C/P			C\$ 968.19
1.1.2.1	Cuentas Comerciales Clientes A	968.19		
4.4.2	Producto Financieros			C\$ 574.96
4.4.2.1	Ing. Financieros Por Ventas Con Financiamiento	574.96		
Sumas Iguales			C\$ 1,543.15	C\$ 1,543.15

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#7 Registro de nomina

Tabla 13 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Egreso**

Fecha

30/7/2019

No. Ce Cd07-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
<b>4.3.2</b>	<b>Gastos De Ventas</b>		C\$ 38,690.00	
4.3.2.5	Inss Patronal			
4.3.2.6	Inatec			
4.3.2.7	Salario			
4.3.2.8	Vacaciones			
4.3.2.9	Indemnizaciones			
4.3.2.10	Aguinaldo			
<b>4.3.1</b>	<b>Gastos De Administración</b>		C\$ 45,990.00	
4.3.2.5	Inss Patronal			
4.3.2.6	Inatec			
4.3.2.7	Salario			
4.3.2.8	Vacaciones			
4.3.2.9	Indemnizaciones			
4.3.2.10	Aguinaldo			
<b>2.1.6</b>	<b>Gastos Aculados Por Pagar</b>			C\$ 12,180.00
2.1.6.5	Inss Patronal	11,020.00		
2.1.6.6	Inatec	1,160.00		
<b>2.1.8</b>	<b>Prestaciones Sociales Por Pagar</b>			C\$ 14,500.00
2.1.8.1	Vacaciones	4,833.33		
2.1.8.2	Indemnizaciones	4,833.33		
2.1.8.3	Aguinaldo	4,833.33		
<b>2.1.5</b>	<b>Retenciones Por Pagar</b>			C\$ 6,460.00
2.1.5.1	Ir Laboral.	2,475.00		
2.1.5.2	Inss Laboral	3,985.00		
<b>1.1.1.3.</b>	<b>Banco</b>			C\$ 51,540.00
1.1.1.3.1	Bac			
1.1.1.3.1.1	Cta. #15256 Bc Córdoba			
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 84,680.00</b>	<b>C\$ 84,680.00</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**

**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**

**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#8

Se efectúa el registro del deterioro para cuentas incobrable, tomando en cuenta el reporte que es solicitado al área de cobro.

Tabla 14 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 30/7/2019

No. Ce Cd08-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
4.3.2	Gastos de ventas		C\$ 302.00	
4.5.1.1	Gatos por deterioro de cuentas por cobrar			
1.1.3.	Deterioro de cuentas por cobrar a corto plazo		C\$ 547.50	
1.2.2.	Deterioro cuentas cobrar por cobrar a largo plazo			C\$ 849.50
Sumas Iguales			C\$ 849.50	C\$ 849.50

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Operación#8

se recibe pago del señor Ramón Corea el saldo en cuenta es de por valor de 7,779.72 este dado de la cuenta del cliente había sido dada de baja ya que se había realizado todas las gestiones de cobro correspondiente.

Tabla 15 fuente: elaboración propia

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Ingreso**

Fecha 30-007-19

No. Ce Cd09-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
<b>1.1.1.</b>	Efectivo Y Equivalente De Efectivo		C\$ 7,779.72	
1.1.1.1.	Caja General	7,779.72		
<b>4.4.2</b>	Productos Financiero			C\$ 1,233.41
4.4.2.1	Ing. Financiero Por Ventas En Financiamiento			
<b>4.1.3</b>	Ingresos Por Cuentas Dada De Baja Y Recuperadas			C\$ 6,546.31
Sumas Iguales			C\$ 7,779.72	C\$ 7,779.72

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**Operación #9**

*Tabla 16 fuente: elaboración propia*

Rubro	Monto	Iva 15%	Total	Gastos De Venta	Gastos De Admón.
Teléfono	C\$ 1,500.00	C\$ 225.00	C\$ 1,725.00	C\$ 750.00	C\$ 750.00
Energía	C\$ 7,500.00		C\$ 7,500.00	C\$ 3,750.00	C\$ 3,750.00
Internet	C\$ 1,200.00	C\$ 180.00	C\$ 1,380.00	C\$ 600.00	C\$ 600.00
Agua Potable	C\$ 800.00	C\$ 120.00	C\$ 920.00	C\$ 400.00	C\$ 400.00
	<b>C\$ 11,000.00</b>	<b>C\$ 525</b>	<b>C\$ 11,525.00</b>		

*Tabla 17 fuente: elaboración propia*

**ALMECA S. A**  
**Almacenes De Electrodomésticos Castillo S. A**  
**Comprobante Diario**

Fecha 30/7/2019

No. Cd Cd10-07-19

Código Cta.	Cuenta	Parcial	Debe	Haber.
<b>4.3.1</b>	Gastos De Administración		C\$ 5,762.50	
<b>4.3.2</b>	Gastos De Venta		C\$ 5,762.50	
<b>1.1.6</b>	Impuesto Pagado Por Anticipados		C\$ 525.00	
1.1.6.1	Iva 15%			
<b>1.1.1.3.</b>	Banco			C\$ 12,050.00
<b>1.1.1.3.1.1</b>	Cta. #15256 Bac Córdoba	79,025.00		
<b>Sumas Iguales</b>			<b>C\$ 12,050.00</b>	<b>C\$ 12,050.00</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**Estados financieros**

Tabla 18 fuente: elaboración propia

**ALMECA S.A**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AL 31 JULIO DEL 2019**  
**EXPRESADO EN CORDOBAS**

4	Ingresos		355338.15
4	Costos De Venta		-135600.00
4	Gastos De Operación		-96507
4.3.	Gastos De Administración	-51753	
4.3.	Gastos De Ventas	-44755	
4	Gastos ó Productos Financieros		
4.4.	Productos Financiero		
5	Otros Gastos ó Otro Producto		3484.14
4.5.	Otros Gastos		
	Utilidad Operacional		126715.29
	IR 30%		-38014.587
3	Utilidad del Ejercicio		88700.703

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

Tabla 19 fuente: elaboración propia

<b>ALMECA S.A</b>				
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>				
<b>AL 31 JULIO DEL 2019</b>				
<b>EXPRESADO EN CORDOBAS</b>				
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>2</b>	<b>Pasivo</b>	
<b>1.1.</b>	<b>Activos Corriente</b>	<b>2.1</b>	<b>Pasivos Corriente</b>	
1.1.1.	Efectivo Y Equivalente De Efectivo	2.1.1	Cuentas Por Pagar	350000
1.1.2.	Cuentas Por Cobrar a corto plazo	2.1.2	Acreedores	125000
1.1.3.	Estimación Para Cuentas Incobrable Para Cuentas A corto plazo	2.1.3	Prestamos Por Pagar	500000
1.2.1.	Cuentas Por Cobrar a largo plazo			
1.2.2.	Estimación Para Cuentas Incobrable Para Cuentas a largo plazo			
1.1.4.	Deudores Diversos	2.1.4	Impuestos Por Pagar	133262.09
1.1.5.	Productos Para La Venta (Inventarió)	2.2	Retenciones Por Pagar	6460
1.1.6.	Impuesto Pagado Por Anticipado	2.2.3	Gastos Acumulados Por Pagar	12180
		2.2.4	Beneficio A Empleados Por Pagar	14500
<b>1.2.</b>	<b>Activos No Corriente</b>	<b>2.3</b>	<b>Pasivos No Corriente</b>	
1.2.3.	Propiedad Planta Y Equipo	2.3.1	Cuentas Por Pagar largo plazo	250000
1.2.4.	Depreciacion De Propiedad Planta Y Equipo			
1.2.5.	Terreno			
1.2.6.	Edificio	<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	
1.2.7.	Depreciacion De Edificio	3.1	Capital	800000
1.2.8.	Parque Vehicular	3.2	Reserva Legal	350000
1.2.9.	Depreciacion De Parque Vehicular	3.3	Resultado Del Ejercicio	302500
		4.6.1	Perdida Y Ganancia	88,700.70
<b>TOTALES</b>	<b>2932602.79</b>			<b>2932602.79</b>

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

## **V Conclusiones.**

En el desarrollo de este trabajo y la información recopilada concluimos que la contabilidad su fin fundamental ha sido y será adecuarse a las necesidades de información de cada entidad y proporcionar información financiera, mediante estados financieros que sean útiles para tomar decisiones acertadas en beneficio de la entidad, para el logro de sus objetivos.

Conocimos los criterios que dicta la sección 11 de Niif para las Pymes instrumentos financieros Básicos, que nos dan las pautas para el registro contable de instrumento, reconocimiento inicial, posterior, tratamiento y cálculo de su deterioro, así como la baja y reversión en cuenta del mismo.

Atreves del caso práctico desarrollado anterior mente se puso en análisis las operaciones realizada por la entidad ALMECA S.A en el periodo que comprende del 01 al 31 de julio de año 2019 para verificar que estas cumplan con los criterios y fundamento que dicta las seccion11 de Niif para las Pymes instrumentos financieros básicos, el punto de análisis fueron las cuentas por cobrar. Su reconocimiento como un activo financiero básico su medición posterior, su deterioro y su baja en cuentas

Encontrado que la entidad marcha bien y está llevando de manera adecuada el tratamiento de este activo financiero (cuentas por cobrar), por lo que la información que ellos presentan en sus estados financieros es una información confiable que puede ser de mucha utilidad para la toma de decisiones que pueda tener la gerencia en el futuro.

## VI Bibliografía.

- Ayasta, e. a. (junio de 2012). *Monografias.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos93/origen-y-evolucion-contabilidad/origen-y-evolucion-contabilidad.shtml>
- Baldiviezo, J. M. (08 de 2008). *promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Balle, L. (27 de Noviembre de 2018). *cuidatudinero*. Obtenido de <https://www.cuidatudinero.com/13122242/quien-fundo-los-pcga>
- Fabian Vargas, C. F. (18 de Abril de 2018). *Gestiopoli*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>
- Garcia, J. O. (2017). *Contabilidad General*. Barcelona, Madrid: Centro Libros PAPF, S. L. U. Grupo Planeta. Obtenido de <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423427574.pdf>
- gidocintegral.com*. (s.f.). Obtenido de <http://es.gidocintegral.com/nic.htm>
- IFRS Foundation. (2009). Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. En *Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos*. London.
- La Voz Del Sandinismo. (18 de Julio de 2011). *La Voz Del Sandinismo*. Obtenido de <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>
- (2015). *Presentacion de Estados Financieros Completos con base a NIIF para Pymes*. Managua: Seminario de Graduacion.
- Rodriguez, D. (19 de Septiembre de 2015). *Principios De Contabilidad*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>
- Significados*. (18 de 11 de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/contabilidad>.
- Silvia Lopez, W. P. (Junio de 2017). *repositorio.unan*. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/8460/1/18653.pdf>

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

**VI Anexos**

Anexo#1

Catálogo de cuenta

<b>1</b>	<b>Activos</b>
<b>1.1.</b>	<b>Activos Corriente</b>
<b>1.1.1.</b>	<b>Efectivo Y Equivalente De Efectivo</b>
1.1.1.1.	Caja General
1.1.1.2.	Caja Chica
1.1.1.3.	Banco
1.1.1.3.1	<b>BAC</b>
1.1.1.3.1.1	CTA #15256 BC CORDOBA
1.1.1.3.1.2	CTA #14526 BC DOLARES
1.1.1.3.2	<b>BAMPRO</b>
1.1.1.3.2.1	CTA #35100 BM CORDOBA
1.1.1.3.2.2	CTA # 45100 BM DOLARES
<b>1.1.2.</b>	<b>Cuentas Por Cobrar a C/P</b>
1.1.2.1.	Cuentas Comerciales Clientes A
1.1.2.2.	Cuentas Comerciales Clientes B
1.1.2.3.	Cuentas Comerciales Clientes C
<b>1.1.3.</b>	<b>Deterioro De Cuentas Por Cobrar A C/P</b>
<b>1.1.4.</b>	<b>Deudores Diversos</b>
<b>1.1.5.</b>	<b>Productos Para La Venta (Inventarió)</b>
1.1.5.1	TELEVISORES
1.1.5.1.1	TV MOD 32PLD
1.1.5.1.2	TV MOD 24PLD
1.1.5.1.3	TV MOD 14PLD
1.1.5.2	REFRIGERADORES
1.1.5.2.1	RF MOD 14PA
1.1.5.2.2	RF MOD 8PA
1.1.5.3	EQUIPO DE SONIDO
1.1.5.3.1	EQS MOD 24W
1.1.5.3.2	EQS MOD 15W
<b>1.1.6.</b>	<b>Impuesto Pagado Por Anticipado</b>
1.1.6.1.	Iva 15%
1.1.6.2.	Ir 2%

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

1.1.6.3.	Imi 1%
<b>1.2.</b>	<b>Activos No Corriente</b>
<b>1.2.1.</b>	<b>Cuentas Por Cobrar A L/P</b>
1.2.1.1	Cuentas Comerciales L/P Clientes A
1.2.1.2	Cuentas Comerciales L/P Clientes B
1.2.1.3	Cuentas Comerciales L/P Clientes C
<b>1.2.2.</b>	<b>Deterioro Cuentas Incobrable Para Cuentas A L/P</b>
1.2.2.1.	Cuentas Comerciales L/P Clientes A
1.2.2.2.	Cuentas Comerciales L/P Clientes B
1.2.2.3.	Cuentas Comerciales L/P Clientes C
<b>1.2.3.</b>	<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>
1.2.3.1.	Equipo De Computo
1.2.3.1.1.	Equipo de cómputo Venta
1.2.3.1.2.	Equipo De Cómputo Venta.
1.2.3.2.	Mobiliario.
1.2.3.2.1.	Mobiliario Venta
1.2.3.2.2.	Mobiliario Administración
<b>1.2.4.</b>	<b>Dep De Propiedad Planta Y Equipo</b>
1.2.4.1.	Dep Equipo De Computo
1.2.4.1.1.	Dep. equipo de cómputo Venta
1.2.4.1.2.	Dep. equipo de cómputo Administración
1.2.4.2.	Dep Mobiliario
1.2.4.2.1.	Dep Mobiliario Ventas
1.2.4.2.2.	Dep Mobiliario Administración
<b>1.2.5.</b>	<b>Terreno</b>
<b>1.2.6</b>	<b>Edificio</b>
<b>1.2.7</b>	<b>Dep. De Edificio</b>
<b>1.2.8</b>	<b>Parque Vehicular</b>
1.2.8.1	Equipo De Reparto Y Almacén
1.2.8.2	Equipo De Cobro
<b>1.2.9</b>	<b>Dep De Parque Vehicular</b>
1.2.9.1	Dep De Equipo De Reparto Y Almacén
1.2.9.2	Dep De Equipo De Cobro
<b>2</b>	<b>Pasivo</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

<b>2.1</b>	<b>Pasivos Corriente</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Cuentas Por Pagar C/P</b>
2.1.1.1	Importadora Paredes
2.1.1.2	importadora Baltodano S.A
<b>2.1.2</b>	<b>Acreedores</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Prestamos Por Pagar</b>
<b>2.1.4</b>	<b>Impuestos Por Pagar</b>
2.1.4.1	Iva 15%
2.1.4.2	Ir 2%
2.1.4.3	Imi 1%
2.1.4.4	IR 30%
<b>2.1.5</b>	<b>Retenciones Por Pagar</b>
2.1.5.1	Ir Laboral.
2.1.5.2	Inss Laboral
<b>2.1.6</b>	<b>Gastos Acumulados Por Pagar</b>
2.1.6.1	Teléfono
2.1.6.2	Electricidad
2.1.6.3	Agua Potable
2.1.6.4	Internet
2.1.6.5	Inss Patronal
2.1.6.6	Inatec
<b>2.1.7</b>	<b>Sueldos Y Salarios Por Pagar</b>
<b>2.1.8</b>	<b>Prestaciones Sociales Por Pagar</b>
2.1.8.1	Vacaciones
2.1.8.2	Indemnizaciones
2.1.8.3	Aguinaldo
<b>2.2</b>	<b>Pasivos No Corriente</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Cuentas Por Pagar L/P</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Intereses Por Pagar A L/P</b>
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>
<b>3.1</b>	<b>Capital Social</b>
<b>3.2</b>	<b>Reserva Legal</b>
<b>3.3</b>	<b>Resultado Del Ejercicio</b>

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

<b>4</b>	<b>Cuentas De Resultado</b>
<b>4.1</b>	<b>Ingresos</b>
<b>4.1.1</b>	<b>Ingresos Por Venta De Contado</b>
<b>4.1.2</b>	<b>Ingresos Por Ventas Al Crédito</b>
<b>4.1.3</b>	<b>Ingresos De Cuentas Dada de Baja Y Recuperadas</b>
<b>4.2</b>	<b>Costo</b>
<b>4.2.1</b>	<b>Costos De Operación Costos De Venta</b>
<b>4.2.2</b>	<b>Costos De Venta</b>
<b>4.3</b>	<b>Gastos De Operación</b>
<b>4.3.1</b>	<b>Gastos De Administración</b>
4.4.1.1	Teléfono
4.4.1.2	Electricidad
4.4.1.3	Agua Potable
4.4.1.4	Internet
4.4.1.5	Inss Patronal
4.4.1.6	Inatec
4.4.1.7	Salario
4.4.1.8	Vacaciones
4.4.1.9	Indemnizaciones
4.4.1.10	Aguinaldo
<b>4.3.2</b>	<b>Gastos De Ventas</b>
4.3.2.1	Teléfono
4.3.2.2	Electricidad
4.3.2.3	Agua Potable
4.3.2.4	Internet
4.3.2.5	Inss Patronal
4.3.2.6	Inatec
4.3.2.7	Salario
4.3.2.8	Vacaciones
4.3.2.9	Indemnizaciones
4.3.2.10	Aguinaldo
<b>4.4</b>	<b>Gastos o Productos Financieros</b>
<b>4.4.1</b>	<b>Gastos Financieros</b>
<b>4.4.2</b>	<b>Productos Financiero</b>
4.4.2.1	Ing. Financiero Por Ventas En Financiamiento
4.4.2.2	Ing. Financieros Por Préstamos A Empleados.

**Autores:**

**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

<b>4.5</b>	<b>Otros Gastos u Otro Producto</b>
<b>4.5.1</b>	<b>Otros Gastos</b>
4.5.1.1	Gatos por deterioro de cuentas por cobrar
<b>4.5.2</b>	<b>Otros Productos</b>
<b>4.6</b>	<b>Cuentas De Cierre</b>
4.6.1	Perdida Y Ganancia
4.6.2	Utilidad Neta Del Ejercicio.

*Elaboracion propia 1*

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

ALMECA S.A											
Balanza de comprobación.											
periodo del 01 al 31 de julio de 2019											
	SALDO INICIALES		MOVIMIENTO		SALDO AL FINAL		AJUSTES DE E.R		SALDOS FINALES		
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
1	<b>Activos</b>										
1.1.	<b>Activos Corriente</b>										
1.1.1.	Efectivo Y Equivalente De Efectivo	650000	388149.8	343030	695119.75					695119.75	
1.1.2.	Cuentas Por Cobrar a C/P	350000	18506	4477.46	364028.54					364028.54	
1.1.3.	Estimación Para Cuentas Incobrable Para Cuentas	-24500	547.5		-23952.5					-23952.5	
1.1.4.	Deudores Diversos	160000			160000					160000	
1.1.5.	Productos Para La Venta (Inventarió)	443500	249500	135600	557400					557400	
1.1.6.	Impuesto Pagado Por Anticipado	10000	37950		47950					47950	
1.2.	<b>Activos No Corriente</b>										
1.2.1.	Cuentas Por Cobrar A L/P	150000	8806.5		158806.5					158806.5	
1.2.2.	Estimación Para Cuentas Incobrable Para Cuentas	-10500	-849.5		-11349.5					-11349.5	
1.2.3.	Propiedad Planta Y Equipo	85000			85000					85000	
1.2.4.	Dep De Propiedad Planta Y Equipo	-15400			-15400					-15400	
1.2.5.	Terreno	500000			500000					500000	
1.2.6.	Edificio	125000			125000					125000	
1.2.6.1.	Dep. De Edificio	-35000			-35000					-35000	
1.2.7.	Parque Vehicular	450000			450000					450000	
1.2.8.	Dep De Parque Vehicular	-125000			-125000					-125000	
2	<b>Pasivo</b>										
2.1	<b>Pasivos Corriente</b>										
2.1.1	Cuentas Por Pagar		350000			350000					350000
2.1.2	Acreedores		125000			125000					125000
2.1.3	Prestamos Por Pagar		500000			500000					500000
2.1.4	Impuestos Por Pagar		35600	59647.5		95247.5	38014.587				133262.09
2.2	Retenciones Por Pagar			6460		6460					6460
2.2.1	Ir Laboral.										
2.2.2	Inss Laboral										
2.2.3	Gastos Aculados Por Pagar			12180		12180					12180
2.2.4	Beneficio A Empleados Por Pagar										
2.2.4.1	Sueldos Y Salarios Por Pagar										
2.2.4.2	Prestaciones Sociales Por Pagar			14500		14500					14500

**Autores:**  
**Br. Hans Chrithian Cerna González**  
**Br. Bryan Antonio Zelaya Corea**  
**Br. José Manuel Paredes Jirón**

**Análisis de las cuentas por cobrar en base a la sección 11 de las Niif para las Pymes denominada instrumentos financieros básicos, para el periodo julio 2019, en la entidad ALMECA S. A.**

2.3	<b>Pasivos No Corriente</b>									
2.3.1	Cuentas Por Pagar L/P	250000			250000				250000	
2.3.2	Intereses Por Pagar A L/P									
3	<b>Patrimonio</b>									
3.1	Capital									
3.1.1	Capital Social	800000			800000				800000	
3.2	Reserva Legal	350000			350000				350000	
3.3	<b>Resultado Del Ejercicio</b>	302500			302500				302500	
4	Cuentas De Resultado									
4.1	Ingresos		355338.2		355338.15	355338.15				
4.1.1	Ingresos Por Venta De Contado									
4.1.2	Ingresos Por Ventas Al Crédito									
4.2	Costo									
4.2.1	Costos De Operación Costos De Venta									
4.2.2	Costos De Venta	135600		135600			135600			
4.3	Gastos De Operación									
4.3.1	Gastos De Administración	51752.5		51752.5			51752.5			
4.3.2	Gastos De Ventas	44754.5		44754.5			44754.5			
4.4	Gastos Y Productos Financieros									
4.4.1	Gastos Financieros									
4.4.2	Productos Financiero		3484.14		3484.14	3484.14				
4.4.2.1	Ing. Financiero Por Ventas En Financiamiento									
4.4.2.2	Ing. Financieros Por Prestamos A Empleados.									
4.5	Otros Gastos Otro Producto									
4.5.1	Otros Gastos									
4.5.1.1	Gatos por deterioro de cuentas por cobrar									
4.5.2	Otros Productos									
4.6	Cuentas De Cierre									
4.6.1	Perdida Y Ganancia						88700.703		88700.703	
		2713100	2713100	934717.3	934717.3	3164709.8	3164709.8	358822.29	358822.29	2932602.79
										2932602.79

## Deterioro de la cartera.

**ALMECA S.A**  
**Almacenes de Electrodomesticos Castillo S.A**  
**Detalle del deterioro de la cartera al 30-07-2019**

TIPO CLT	NOMBRE	SALDO DE CLT	SALDO A C/P	SALDO A L/P	DIAS DE MORA	DETERIORO C/P	DETERIORO L/P	TOTALES
A	Jose Duarte	C\$ 35,000.00	C\$ 22,560.00	C\$ 12,440.00	60	C\$ 2,256.00	C\$ 1,244.00	C\$ 3,500.00
A	Maria Leiva	C\$ 22,000.00	C\$ 17,250.00	C\$ 4,750.00	150	C\$ 2,587.50	C\$ 712.50	C\$ 3,300.00
A	Gustavo Silva	C\$ 25,000.00	C\$ 17,250.00	C\$ 7,750.00	180	C\$ 2,587.50	C\$ 1,162.50	C\$ 3,750.00
A	Rosa Rodriguez	C\$ 24,000.00	C\$ 12,560.00	C\$ 11,440.00	210	C\$ 3,140.00	C\$ 2,860.00	C\$ 6,000.00
B	Kathia Duarte	C\$ 8,250.00	C\$ 5,600.00	C\$ 2,650.00	120	C\$ 1,120.00	C\$ 530.00	C\$ 1,650.00
B	Heberto Morales	C\$ 6,800.00	C\$ 4,560.00	C\$ 2,240.00	150	C\$ 912.00	C\$ 448.00	C\$ 1,360.00
B	Luis Martines	C\$ 7,960.00	C\$ 5,460.00	C\$ 2,500.00	180	C\$ 1,092.00	C\$ 500.00	C\$ 1,592.00
B	Maria Alvarado	C\$ 8,900.00	C\$ 7,450.00	C\$ 1,450.00	271	C\$ 2,980.00	C\$ 580.00	C\$ 3,560.00
C	Julio Gonzalez	C\$ 5,680.00	C\$ 4,560.00	C\$ 1,120.00	270	C\$ 2,280.00	C\$ 560.00	C\$ 2,840.00
C	Martha Quezada	C\$ 5,000.00	C\$ 2,480.00	C\$ 2,520.00	300	C\$ 1,240.00	C\$ 1,260.00	C\$ 2,500.00
C	Tenorio Cervantes	C\$ 6,000.00	C\$ 4,865.00	C\$ 1,135.00	321	C\$ 2,432.50	C\$ 567.50	C\$ 3,000.00
C	Luis Ramos	C\$ 4,500.00	C\$ 2,650.00	C\$ 1,850.00	330	C\$ 1,325.00	C\$ 925.00	C\$ 2,250.00
		C\$ 159,090.00	C\$ 107,245.00	C\$ 51,845.00		C\$ 23,952.50	C\$ 11,349.50	C\$ 35,302.00

saldo ante	24500	10500	
	C\$ 547.50	-C\$ 849.50	C\$ 302.00

## Políticas de créditos

Los plazos de financiamiento son de

1 a 6 meses,

1 a 12 meses,

1 a 18 meses,

1 a 24 meses.

La tasa de aplicación de financiamiento se manejan 3 tipos de tasas de financiamiento estas, las cuales varían de acuerdo a la clasificación que la empresa asigna al cliente las cuales son clientes A, clientes B y Cliente C.

Cliente A, es aquel que ha tenido más de dos créditos y ha realizado su pago en tiempo y forma

Cliente B es aquel que ha tenido un crédito cancelado de manera oportuna.

Cliente C es aquel que apenas se le otorga su primer crédito o en los anteriores no realizó los pagos en tiempo y forma.

La tasa de financiamiento para los clientes A es del 5.17% mensual.

Para los clientes de clasificación B será del 6% mensual, para los clientes de calificación C la empresa aplica una tasa del 7% mensual.

La entidad también tiene como políticas la cancelación anticipada del crédito. El cliente su registro son al costo amortizado por lo cual el cliente podrá realizar el pago de su saldo a la fecha.

## Políticas del deterioro

La empresa ha establecido sus políticas de deterioro en base al estudio de los clientes en periodos anteriores, maneja una base independiente de cada cliente agrupados solo por su clasificación asignada (A, B, C), conforme a la clasificación asignada y el plazo de mora que el cliente presenta, ha estipulado las siguiente tasas aplicación.

DIAS EN MORA	% DE DETERIORO CLIENTES A	% DE DETERIORO CLIENTES B	% DE DETERIORO CLIENTES C
DE 1-90	10.00%	15.00%	15.00%
DE 91-180	15.00%	20.00%	25.00%
DE 181 - 240	25.00%	25.00%	35.00%
DE 241 - 540	30.00%	40.00%	50.00%
DE 541 - 720	40.00%	50.00%	65.00%

## Tabla de pago

CLASIFICACION	B	TASA	150%				
NOMBRE DEL CLIENTE	DESC ART		COD	COSTO VTA	COSTO UNIT	UN	TOTAL
Ruth Sanchez	TELV DE 14 PULGADAS		MOD TV 14PGL	1500	C\$ 3,750.00	2	C\$ 7,500.00
	EQUIPO DE SONIDO DE 15000WATS		MOD EQS 15W	1500	C\$ 3,750.00	1	C\$ 3,750.00
							C\$ 11,250.00

Monto de Financiamiento	C\$ 12,937.50
Interes Anual	72%
Plazo en Meses	12
Interes mensual	6.00%
Plazo en Años	1
CUOTA	C\$ 1,543.15

VENTA	IVA 15%
C\$ 11,250.00	C\$ 1,687.50

vp

MES	FECHA	CAP. VIVO	INTERES	AMORTIZACION	MENSUALIDAD	estado de la cuota	CAP AMORTIZADO	SALDO EN LIBROS
0	ene-16	C\$ 12,937.50	0	0	C\$ -		C\$ -	C\$ 12,937.50
1	feb-16	C\$ 12,170.60	C\$ 776.25	C\$ 766.90	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 766.90	C\$ 12,170.60
2	mar-16	C\$ 11,357.69	C\$ 730.24	C\$ 812.91	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 1,579.81	C\$ 11,357.69
3	abr-16	C\$ 10,496.01	C\$ 681.46	C\$ 861.68	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 2,441.49	C\$ 10,496.01
4	may-16	C\$ 9,582.62	C\$ 629.76	C\$ 913.39	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 3,354.88	C\$ 9,582.62
5	jun-16	C\$ 8,614.43	C\$ 574.96	C\$ 968.19	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 4,323.07	C\$ 8,614.43
6	jul-16	C\$ 7,588.15	C\$ 516.87	C\$ 1,026.28	C\$ 1,543.15	PAGADA	C\$ 5,349.35	C\$ 7,588.15
7	ago-16	C\$ 6,500.29	C\$ 455.29	C\$ 1,087.86	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 6,437.21	C\$ 6,500.29
8	sep-16	C\$ 5,347.17	C\$ 390.02	C\$ 1,153.13	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 7,590.33	C\$ 5,347.17
9	oct-16	C\$ 4,124.85	C\$ 320.83	C\$ 1,222.32	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 8,812.65	C\$ 4,124.85
10	nov-16	C\$ 2,829.19	C\$ 247.49	C\$ 1,295.66	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 10,108.31	C\$ 2,829.19
11	dic-16	C\$ 1,455.80	C\$ 169.75	C\$ 1,373.39	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 11,481.70	C\$ 1,455.80
12	ene-17	-C\$ 0.00	C\$ 87.35	C\$ 1,455.80	C\$ 1,543.15	PENDIENTE	C\$ 12,937.50	C\$ -
			C\$ 5,580.26	C\$ 12,937.50	C\$ 18,517.76			